



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Miércoles 23 de Octubre de 2024

NÚM. 70

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Gustavo Arreola Fuentes frente a Haydee González Sandoval.	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a José Manuel Tapia Rosales y María del Carmen Rosales Mancera.....	2
J.S.C.H. Promueve María Antonieta Eréndira Esquivel Sánchez, frente a Yolanda Rivera Guzmán y Hahkui Zez Cortez Ramírez.....	2
J.E.M. Promueve Caja Popular Purépero. SCL, frente a Javier Macías García...	3
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA ahora Banco Mercantil, Grupo Financiero Banorte, frente a Fernando Alfonso Zepeda Buenrostro.....	3
J.S.C.H. Promueve Gifsa Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E.N.R. S.A. de C.V. frente a Rubén González Fuentes.....	4

AD-PERPETUAM

Alejandro Magaña Avilés.....	4
Estela Álvarez Torres.....	5
Ana Lucía Márquez Salcedo.....	5
Florina Ortiz Castillo.....	5
Mariano Delgado Álvarez y Susana Delgado Álvarez.....	6
Ma. Refugio Cazares Tamayo.....	6
Faustino Trujillo Herrera.....	6
J. Jorge Luis Vega Vázquez.....	7
Rubí Jacqueline Pérez Landero.....	7
Blanca Estela Montes Robledo.....	8
Camerino Álvarez García.....	8
Imelda Herrera Chaparro.....	8

AVISOS FISCALES

Lorena Rodríguez Rodríguez.....	9
José Antonio Cervantes Martínez.....	9
Cristóbal Ramírez Chaparro.....	10

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Civil, número 29/2024 Sumario Civil Hipotecario, promovido por GUSTAVO ARREOLA FUENTES cesionario de SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a HAYDEE GONZÁLEZ SANDOVAL, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Respecto de la propiedad identificada como casa habitación en casa marcada con el número 6 seis ubicada en la calle Privada de Jacarandas de la colonia Cruz de Capilla del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán.

La audiencia de remate se llevará a cabo a las 10:00 diez horas, del día 8 ocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en PRIMERA ALMONEDA de dicha subasta judicial.

Se convoca postores mediante la publicación de tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, así como en uno de los diarios de mayor circulación en esta ciudad.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$687,500.00 seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, valor asignado pericial en autos a dicho bien raíz, y como postura legal la suma de \$458,333.33 cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 m.n., moneda nacional, correspondiente a dos terceras partes de dicho valor asignado.

Morelia, Michoacán, 19 diecinueve de septiembre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Alfredo Martínez Herrera.

44100385107-07-10-24

65-70-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1022/2023, promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES EN EL (sic) ESTADO, frente a

JOSE MANUEL TAPIAROSALES Y MARIA DEL CARMEN ROSALES MANCERA, se señalaron las 11:00 once horas del día 20 veinte de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Ubicado en el lote 11, manzana 27, zona 1, en la casa habitación, ahí construida ubicada en la calle José Moreno de la Cruz número 218 doscientos dieciocho, del antes Núcleo Agrario de Santiaguillo IV, ahora Primo Tapia Poniente del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que cuenta con un área total de 118 ciento dieciocho metros cuadrados con (sic) y las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 16.95 mts., con el lote número 10.

Al Sureste: 6.93 mts., con la calle José Moreno de la Cruz, de su ubicación.

Al Suroeste: 16.97 mts., con el lote número 12.

Al Noroeste: 6.93 mts., con el lote número 38.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$848,400.00 ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad antes indicada, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 días en los Estrados de ese Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 25 veinticinco de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

Of. No. 518/2024 2-10-24

65-70-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 194/2023, promovido por MARÍA ANTONIETA ERÉNDIRA ESQUIVEL SÁNCHEZ, frente a YOLANDA RIVERA GUZMÁN Y HAHKUI ZEZ CORTEZ RAMÍREZ en su carácter de garante hipotecario, se señalaron las 11:00 once horas del día 7 siete de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Ubicado en la calle General Miguel Zuncunegui número 49 cuarenta y nueve, antes Tomas N. Urbina, lote 13 trece manzana 30 treinta, zona 2 dos, antiguo ex ejido de la Soledad, actualmente colonia La Soledad del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que cuenta con un área total de 196 ciento noventa y seis metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 21.00 metros, con los lotes número 22 veintidós y 12 doce.

Al Sureste: 11.10 metros, con la calle Tomas N. Urbina antes, actualmente General Miguel Zuncunegui.

Al Suroeste: 17.70 metros, con el lote número 14 catorce.

Al Noroeste: 9.40 metros, con el lote número 22 veintidós.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'490,000.00 (un millón cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 m.n) y, como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad antes indicada, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 días en los Estrados de ese Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 25 veinticinco de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Jessica Rodríguez Benitez.

44150384308-15-10-24

70-75-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro Juicio Ejecutivo Mercantil número 244/2008, promovido por CAJA POPULAR PUREPERO, SCL, frente JAVIER MACIAS GARCÍA, deudor principal y Miguel Ángel Saldaña y Leobardo Quintana Aguirre, avalistas, mismo que se tramita ante Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, se mandó anunciar remate en su OCTAVA ALMONEDA judicial, respecto de los siguientes bienes inmuebles embargados:

1.- Bien raíz consistente en parte alícuota de la propiedad con domicilio en Hidalgo, número 4 cuatro, manzana 4 cuatro, cuartel 4 cuatro, del municipio de Numarán, Michoacán y Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, con una extensión de 191.36 metros cuadrados de terreno.

Norte: con Rafael Molina.

Sur: con calle Hidalgo de su ubicación.

Oriente: con Manuel Macias.

Poniente: con Guillermo Zarate.

Sirviendo como base del remate la suma de \$236,778.99 doscientos treinta y seis mil setecientos setenta y ocho pesos 99/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cifra.

2.- Fracción de inmueble rústico ubicado al lado poniente del municipio de Numarán, Michoacán y Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, con una extensión de 600.00 metros cuadrados de terreno.

Norte: 30.00 metros, con propiedad privada.

Sur: 30.00 metros, con propiedad privada.

Oriente: 20.00 metros, con propiedad privada.

Poniente: 20.00 metros, con privada Madero.

Sirviendo como base del remate la suma de \$289,358.48 doscientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y ocho pesos 48/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cifra.

Convóquese postores a la misma mediante publicación de un solo edicto en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación de la Entidad y Estrados de este Juzgado.

Haciéndose constar que se han señalado las 10:00 diez horas del día 4 cuatro de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, para el desahogo de la referida audiencia de remate.- Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 3 de octubre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40103643694-15-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro el Juicio Sumario Civil número 136/2016, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA ahora BANCO MERCANTIL, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de FERNANDO ALFONSO ZEPEDA BUEN ROSTRO, se señalaron las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno de octubre del año en curso, para celebrar audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación de interés popular ubicada en la calle Flor Silvestre, marcada con el número oficial 66, construida sobre el lote 21, de la manzana 3, del conjunto habitacional "Campo Real", ubicado en la fracción I de la parcela 72-1-1 P2/2 del ejido de Santa María de Guido del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: 16.00 metros, con el lote número 22 veintidós de la manzana tres (122 mza3).

Al Sureste: 16.00 metros, con el lote número 20 veinte, de la manzana tres (120 mza3).

Al Noroeste: 05.00 metros, con el lote número 06 seis, de la manzana tres (16 mza3).

Y al Suroeste: 05.00 metros, con calle Flor Silvestre, que es la de su ubicación (físicamente es el viento sureste).

Superficie total: 80.00 ochenta metros cuadrados.

Base del remate: \$998,100.00 novecientos noventa y ocho mil cien pesos de la moneda nacional.

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 1 edicto en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, convocando postores a la audiencia, debiendo mediar un término que no sea menor de 7 siete días entre la fecha de dicha publicación y la del día del remate.

Morelia, Michoacán, 03 tres de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil de Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100386979-16-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 502/2020 promovido por GIFSA SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE E.N.R. S.A. DE C.V. frente a RUBÉN GONZÁLEZ FUENTES, se fijaron las 10:00 diez horas del día 07 siete de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora,

Michoacán, ubicado en la calle Apatzingán, número 195 ciento noventa y cinco, esquina con avenida Virrey de Mendoza, piso 1-B, respecto del:

Del lote marcado con el número 13 trece, de la manzana 6 seis, actualmente sobre él construida la casa habitación ubicada en la calle Manuel Vargas del Río, marcada con el número 624 seiscientos veinticuatro del fraccionamiento, colonia del Valle de esta ciudad de Zamora, Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte: 7.00 metros, con lote# 20 misma manzana.

Al Sur: 7.00 metros, con la calle Manuel Vargas del Río.

Al Oriente: 20.00 metros, con lote #12, misma manzana.

Al Poniente: 20.00 metros, con lote #14, misma manzana.

Con una superficie de 140.00 m² ciento cuarenta metros cuadrados.

Sirve de base la cantidad de \$1'584,450.00 un millón quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n. suma ésta que corresponde a la segunda almoneda después de la deducción del 10% por ciento y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por lo que deberá publicarse 1 un edicto cuando menos 7 siete días antes de la celebración de la audiencia, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en la Entidad.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Mendez Prado.

40103643703-15-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a ALEJANDRO MAGAÑA AVILÉS, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 800/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto del predio urbano que se ubica en la calle Morelos, sin número, de la colonia cuartel 2° Segundo, manzana 13/va treceava, del Municipio de Nahuatzen, Michoacán, con las medidas y colindancias:

Al Norte: 13.80 trece metros, con ochenta centímetros, colindando con Luis Manuel Morales Ortega.

Al Sur: 13.80 trece metros, con ochenta centímetros, colindando con calle Isaac Arriaga.

Al Oriente: 12.35 doce metros, con treinta y cinco centímetros, colindando con Lourdes Valverde.

Al Poniente: 12.35 doce metros, con treinta y cinco centímetros, colindando con calle Morelos.

Con una superficie de 170.43 m² ciento setenta punto cuarenta y tres metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los Estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 18 dieciocho de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.- Secretario de Acuerdos.- Edgar Onofre Vargas Reyes.

40003643310-15-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUENSE OPOSITORES.

Se hace del conocimiento que en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 446/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovente ESTELA ÁLVAREZ TORRES, la gestiona realiza la presente tramitación para ser considerada de simple poseedora a dueña, respecto de del(sic) inmueble urbano ubicado en la calle sin nombre y sin número ranchería de Ojo Zarco Municipio de Tancítaro, Michoacán, con superficie 3,285.40 m², y siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente: 47.00 m. con Nicanor Barajas Chávez, ancón hacia el poniente en 52.00 con Emilio Pulido Chávez.

Al Poniente: 125.4079.56 (sic) m. con Emilio Pulido Cháves.

Al Norte: 41.00 m. con Emilio Pulido Chávez.

Al Sur: 52.00 m. con calle y en parte (sic) 14.00 con calle.

Convóquese postores mediante la publicación de 1 edicto en el Periódico Oficial del Estado y los Estrados del Juzgado.

Uruapan, Michoacán, 27 de junio de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Erik Eduardo Monge Cazares.

40153631025-15-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, a 07 de octubre de 2024.

En este Juzgado ANA LUCÍA MÁRQUEZ SALCEDO, promueve las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, número 484/2024 respecto de una fracción del predio número 01-2102-1 - 000509 ubicado sobre la calle 16 de Septiembre sin número antes, actualmente predio urbano con casa habitación ubicado sobre la calle Ponciano Arriaga sin número de la población de Cojumatlán, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Norte: 6.16 metros, con calle Ponciano Arriaga.

Sur: 6.16 metros, con Carlos González Buenrostro.

Oriente: 10.00 metros, con Gloria Márquez Salcedo.

Poniente: 10.00 metros, con Margarita Sánchez Chavarría.

Con una extensión superficial de 61.60 m².

Publíquese edicto por 10 días, una sola vez, convocando opositores, para que comparezcan a oponerse a estas diligencias.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40153627242-10-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Michoacán.

Con fecha esta misma fecha (sic), FLORINA ORTIZ CASTILLO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 894/2024, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Una fracción del predio rústico, con casa habitación, denominado sin nombre o La Cueva, ubicado en la

tenencia de Uripitio, municipio de Maravatío, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 52 m con Eustaquio Villagrán Olivares.
 Al Sur: 52 m con Alejandra Hernández Sánchez, Anayeli Rubio Huerta y Santos Arellano Aguilar.
 Al Oriente: 11.50 m con calle Ignacio López Rayón
 Y al Poniente: 12.90 m con Francisca Olivares.

Con una superficie de 00-06-34 has.

Manifestando el promovente que tiene la posesión del predio desde el 5 de enero de 2013 dos mil trece, en forma prescriptible, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 8 ocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40003642783-15-10-24 70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

MARIANO DELGADO ÁLVAREZ y SUSANA DELGADO ÁLVAREZ, por su propio derecho, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 860/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico, denominado El Encino, ubicado en la tenencia de Santiago Puritzicuaro, Municipio de Maravatío, Michoacán, adquirió de Ramiro Delgado Mercado.

Causante: Ramiro Delgado Mercado.
 Norte: 9.75 m. con Simón Delgado Delgado.
 Sur: 4.00 m. con camino vecinal.
 Oriente: en tres medidas, la primera 35.00 m., segunda 2.67 m. y la tercera 10.00 m. con Ramiro Delgado Mercado.
 Poniente: 45.80 m. con Apolinar Delgado Gervacio, Elisa Delgado Gervacio y Ramón Delgado Laureano.

Con un extensión superficial de 0-04-12 has.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, 10 diez de octubre de 2024.

La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40153630621-15-10-24 70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tanhuato, Michoacán.

Mediante auto de fecha 8 de octubre de 2024, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 530/2024, que sobre Información, Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promueve MA. REFUGIO CAZARES TAMAYO, respecto del predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Vicente Sánchez, esquina con Cuauhtémoc Cárdenas, número 2 dos, de la localidad de Tarimoro, municipio de Tanhuato, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Noreste: 32.97 metros con calle Cuauhtémoc Cárdenas.
 Noroeste: 16.99 metros, con calle Vicente Sánchez.
 Sureste: 39.52 metros, con Sergio Cortes Tamayo y María Isabel Arellano Castillo.
 Y, al Suroeste: 43.23 metros, con calle sin nombre.

Predio que cuenta con un extensión superficial de 985.28 metros cuadrados.

Publíquese el presente 10 días convocando personas consideradas derecho inmueble deducirlo este Juzgado término fijado.

Tanhuato, Michoacán, a 8 de octubre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tanhuato, Michoacán.- Lic. María Guadalupe Camarena Arciga.

40003643007-15-10-24 70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

El día 8 ocho de mayo del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 594/2024 sobre Información Testimonial Ad- perpetuam

para suplir título escrito de dominio, promovido por FAUSTINO TRUJILLO HERRERA, respecto del predio denominado sin nombre ubicado en el rancho "La Concepción" tenencia de Cuto de la Esperanza, ubicado en el municipio de Morelia, Michoacán, con las siguiente medidas y colindancias:

Al Norte: 14.30 catorce punto treinta metros con Manuel Pineda Villalón.

Al Sur: 7.16 siete punto dieciséis metros, con Bertha Trujillo Sánchez.

Al Oriente: 61,39.82 en línea quebrada en once tramos, sesenta y un punto treinta y nueve metros, ochenta y dos milímetros con Patrocinia Trujillo Razo.

Al Poniente: 47.21 cuarenta y siete punto veintíun metros con calle Cerro de San Ignacio, con superficie total de 652.00 seiscientos cincuenta y dos metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, 30 treinta de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40103643194-15-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOQUESE OPOSITORES.

En fecha 16 dieciséis de marzo de 2023 dos mil veintitrés, admitió trámite las Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, registrándose en el expediente número 313/2023 promueve J. JORGE LUIS VEGA VÁZQUEZ, respecto de un predio urbano ubicado en la calle sin nombre y sin número, de la población de San Antonio Tariacuri, municipio de Zacapu, Michoacán, que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 16.70 metros, colinda con la sucesión a bienes de J. Jesús Ortega Ambriz, cerca de por medio.

Al Sur: 29.30 metros, colinda con la sucesión a bienes de J. Jesús Ortega Ambriz, cerca de por medio.

Al Oriente: 49.00 metros, colinda con la sucesión a bienes

de Juana Partida, cerca en medio.

Al Poniente: 50.00 metros, colinda con la sucesión a bienes de J. Jesús Ortega Ambriz.

Superficie total de 1,138 metros cuadrados.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez hábiles (sic), para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, 22 veintidós de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

40003642883-15-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOQUESE OPOSITORES.

En esta misma fecha, se tuvo a RUBÍ JACQUELINE PÉREZ LANDERO, promoviendo Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, número 893/2024, respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle sin nombre y sin número de Panindícuaro, Michoacán, que mide al:

Norte: 65.00 metros, con calle sin nombre.

Sur: 65.00 metros, con Benito Pérez Pedroza.

Oriente: 25.00 metros, con Benito Pérez Pedroza, línea imaginaria por todos los vientos.

Poniente: 25.00 metros, con Benito Pérez Pedroza.

Con una superficie total de 1,625.00 m².

Siendo el causante de la posesión Benito Pérez Pedroza.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez hábiles (sic), para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, 2 de octubre de 2024.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado (sic) a Karla Ariana Luna Romero.

40003641502-14-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 641/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve BLANCA ESTELA MONTES ROBLEDO, de la siguiente:

Predio Urbano ubicado en la calle Brasil número 330, esquina Justo Sierra, colonia Las Colonias de esta ciudad de La Piedad, Michoacán, con superficie de 69.00 metros cuadrados, colinda:

Al Este: en calle Brasil.

Al Oeste: con Rodríguez Cuevas Eva.

Al Norte: con Gómez Gutiérrez Irma.

Y al Sur: con Méndez Villanueva María de la Luz.

Manifiesta la promovente que adquirió el predio por compra venta verbal que le hizo a la señora Sara Carillo Bravo, en el año 2010 dos mil diez.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en Estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 25 veinticinco de septiembre de 2024 dos mil Veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40153631294-15-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

En fecha 5 cinco de agosto (sic) de 2024, se admitieron en vía de Jurisdicción Voluntaria las diligencias número 808/2024, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito dominio, promueve CAMERINO ALVAREZ GARCÍA, por conducto de su apoderado jurídico.

Respecto respecto (sic) del predio rustico denominado

"Los Pinos" que se localiza en Zimpanio Sur o Simpanio Sur, perteneciente a la tenencia de Atecuaro, perteneciente al municipio de Morelia, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: en línea quebrada, la primera 28.954 metros, continúa hacia el suroeste 20.01 metros, la primera, la segunda 27.766 metros, y termina en 25.411 metros, con camino Simpanio Sur- San Miguel del Monte.

Al Suroeste: 280.00 metros, con Enrique Vieyra Arrollo.

Al Sureste: 99.42 metros, con María de la Luz Pérez Álvarez o María de la Luz Pérez.

Al Noreste: 294.32 metros cuadrados con Delia Rosales Cruz.

Manifestando el promovente que su mandante tiene la posesión del mismo desde el día 3 tres de agosto del año de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, y que lo adquirió por contrato verbal de compraventa con su padre J. Isabel Álvarez Jacobo, y que además es del conocimiento de los vecinos que han tenido la posesión de forma pública, pacífica, continua, ininterrumpida, de buena fe y en calidad de dueños.

Se mandó dar intervención al Agente del Ministerio Público de adscripción, Representante del Fisco, Director del Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, colindantes y causante de la posesión.

Se ordenó publicar un edicto durante 10 días convocándose opositores a las presentes diligencias. Doy fe.

Morelia, Michoacán, 5 cinco de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Licenciada María Lucia Arreguín Ponce.

40153631205-15-10-24

70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

IMELDA HERRERA CHAPARRO, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 741/2024, sobre información testimonial Ad-perpetuam, una fracción de predio rústico con casa habitación, ubicado en el Cuartel Segundo de Contepec, Michoacán, adquirió de Imelda Herrera Chaparro, con las medidas y linderos del mismo las siguientes:

Noreste: 15.10 quince metros, diez centímetros, colinda con resto de propiedad de Velia Melchor Osornio.
 Suroeste: 14.00 catorce metros, colinda con resto de propiedad de de (sic) Velia Melchor Osornio.
 Noroeste: 10.00 diez metros, colinda con resto de propiedad de de (sic) Velia Melchor Osornio.
 Sureste: 10.20 diez metros, veinte centímetros, colindando con camino vecinal. 2

Con una superficie de 00-01-46 has. un área cuarenta y seis centiáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, a 17 de septiembre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho Marco Polo Fonseca Méndez.

44000388043-15-10-24 70

Al Oriente: 168.45 metros, colinda con carretera Enandiro-Uringuitiro.

Al Poniente: 184.19 metros, colinda con el C. Luciano del Toro Equihua.

Según Avalúo de fecha de 06 de marzo de 2024, tiene una superficie de 2-30-83.00 dos hectáreas, treinta áreas, ochenta y tres centiáreas, sin construcción y se le asignó un valor catastral de \$32,432.00 (treinta y dos mil pesos (sic), 00/100 moneda nacional).

Tancítaro, Michoacán, a 06 de marzo de 2024.

Atentamente.- C. Aristeo Jacobo Ramirez.- Receptor de Rentas de Tancítaro, Mich.,
 Lic. Carlos Garcia Bucio.

El suscrito, Lic. Carlos Garcia Bucio, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tancítaro, Michoacán, certifica, que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

40003643447-15-10-24 70

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro Vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro y/o en esta oficina Recaudadora de Rentas, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

La C. LORENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, presenta ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual mediante la resolución final, la cual hace mención que adquirieron por compra venta al señor Antonio del Toro Equihua, predio rústico, denominado "Sin Nombre", ubicado en la tenencia de Uringuitiro, perteneciente al municipio de Tancítaro, Michoacán, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Tancítaro, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 305.24 metros, colinda con el C. Miguel del Toro Equihua.
 Al Sur: 233.62 metros, colindan con el C. Clemente del Toro Equihua.

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro Vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

El C. JOSE ANTONIO CERVANTES MARTINEZ, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compraventa que le hizo a el (sic) C. Baldomero Valencia Morfin, el predio que se encuentra ubicado en calle camino viejo a Zumpimito número 32, colonia La soledad de este municipio, que según inspección ocular realizada por el personal de Catastro de esta Administración de Rentas a mi cargo, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 19.40 metros, colinda con la propiedad de la C. Nora Susana Caravez Zepeda.

Al Sur. 19.40 metros, colinda con la propiedad de la C. Erika Judith Orduño Andrade.

Al Oriente: 6.75 metros, colinda con la calle Camino Viejo Zumpimito.

Al Poniente: 6.78 metros, colinda con la propiedad del C. Abel Fernando Fernandez Cuellar.

Según avalúo de fecha 6/2/2023, tiene una superficie de 131.10 m² y se le asignó un valor catastral de \$879,378.00 (ochocientos setenta y nueve mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.).

Uruapan, Michoacán, 2 de junio de 2023.

Atentamente.- La Administradora de Rentas.- C.P. Luz María Reyes Sánchez.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Uruapan, Mich., certifica que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Uruapan, Michoacán, 07 de junio de 2023.- C. Mtra. Aleli Sesángari Chávez Aniceto.

40103643719-15-10-24

70

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

P.I. S.N./2023

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de

predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará, a partir de la publicación.

El C. CRISTOBAL RAMIREZ CHAPARRO, presentaron ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen adquirieron por contrato verbal de compra venta que le hizo el C. Julian Saucedo Correa, predio ubicado en calle Torres Manzo s/n Cuartel Segundo, Contepec, según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: 9.85 mts., colinda con calle Torres Manzo.

Al Sureste: 10.00 mts., colinda con Francisco Javier Carreño Retana.

Al Noreste: en 2 medidas 3.00 y 21.67 mts., colinda con Ma. Carmen Martinez Alvarado.

Al suroeste: 23.30 mts., colinda con Francisco Javier Carreño Retana.

Según avalúo de fecha 01 de septiembre de 2023, tiene una superficie de 221.30 m² y se le asignó un valor catastral de \$12,614.00 (doce mil seiscientos (sic) catorce pesos 00/100 m.n.).

Contepec, Mich., a 5 de septiembre de 2023.

Atentamente.- Lic. Martin Rojas Martinez.- Receptor de Rentas.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Contepec, Michoacán, certifica, que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Contepec, Michoacán, a 5 de septiembre de 2023.- C. Martin Vilchiz Maya.- Secretario del Ayuntamiento de Contepec, Mich.

44150384432-15-10-24

70

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx